

## **Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Sudán del Sur**

### **Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal 26º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 7 de noviembre de 2016

Gracias señor Presidente,

México da la bienvenida a la delegación de Sudán del Sur y reconoce que, a pesar del contexto actual, el Gobierno mantiene la voluntad de proteger y promover los derechos humanos.

Celebramos la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

No obstante, a México le preocupan los retos persistentes en el país en el contexto de la situación política y humanitaria. En ese sentido, respetuosamente formulamos las siguientes recomendaciones:

1. Establecer una estrategia para mejorar los mecanismos existentes de denuncia sobre casos de violencia sexual y de género contra mujeres y niñas, así como asegurar el acceso de las víctimas a la justicia;
2. Tomar las medidas necesarias para impedir el reclutamiento de niñas y niños por parte del ejército y otras milicias armadas, y poner en marcha un mecanismo de desarme, desmovilización y reintegración para los menores que se hayan visto involucrados en el conflicto armado;
3. Reforzar la campaña permanente para el registro de nacimientos;
4. Asegurar el uso eficiente de recursos para programas sociales, en aspectos como alimentación, salud pública y educación básica.

México desea a la delegación de Sudán del Sur un ejercicio productivo.

Muchas gracias.